

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre), ABANCA Corporación Bancaria, S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 08 de junio la agencia Moody's Investor Service ha asignado la calificación de Ba1 al Counterparty Risk Rating (CRR) de ABANCA Corporación Bancaria, S.A ("ABANCA"). Este nuevo rating surge como consecuencia de la actualización de la metodología que la agencia ha publicado el pasado 6 de junio y tiene como base para su análisis el rating de fortaleza intrínseca de la entidad (BCA), que sigue situándose en ba2.

Este rating se sitúa un escalón por encima del rating emisor a largo plazo que se mantiene en Ba2 con perspectiva positiva.

A 11 de junio de 2018